



El Secretario Técnico

**RESOLUCIÓN 629/2022**, de 23 de marzo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2020-113098RB-I00”, MCIN,AEI/10.13039/501100011033.

Por Resolución 419/2022, de 04 de marzo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2020-113098RB-I00”, MCIN,AEI/10.13039/501100011033.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 23 de marzo de 2022.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

#### **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2020-113098RB-I00”, MCIN,AEI/10.13039/501100011033, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 23 de marzo de 2022



Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 419/2022 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "PID2020-113098RB-I00".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

## LISTA DE CONTRATACIÓN

Nora García Alonso

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 23 de Marzo de 2022

Presidente

Vocal

Secretario

RAMIREZ  
VELEZ  
ROBINSON  
Fdo.:-  
Y7246061V

Firmado digitalmente por  
RAMIREZ VELEZ  
ROBINSON -  
Y7246061V  
Fecha:  
2022.03.23  
10:00:15 +01'00'

Fdo.  
Firmado por LOPEZ SAEZ DE  
ASTEASU MIKEL -  
44647064Q el día 23/03/2022  
con un certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

IZQUIERDO  
REDIN  
MIGUEL  
Fdo.:EUGENIO -  
33424291R

Firmado digitalmente por  
IZQUIERDO REDIN  
MIGUEL EUGENIO  
-33424291R  
Fecha: 2022.03.23  
09:51:31 +01'00'

